



Unión Europea

Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"



Con motivo de la aplicación de la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)* se ha iniciado en el curso escolar 2014/15 el proceso de implantación progresiva de la Formación Profesional Básica (F.P.B.) y en el curso escolar 2015/16 el proceso de implantación de los nuevos itinerarios en el 3º de la Educación Secundaria Obligatoria. Estas enseñanzas, reciben financiación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y están cofinanciada por el Fondo Social Europeo con cargo al Eje 3 del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación. El Eje 3 del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, tiene entre sus objetivos específicos, la reducción del abandono escolar prematuro y del número de jóvenes con bajo rendimiento así como promover una educación integradora con especial hincapié en zonas y grupos con necesidades específicas; objetivo que se pretende lograr con la F.P.B. y los nuevos itinerarios de la E.S.O.

Para articular esta colaboración entre la Unión Europea, el Estado Español y la Comunidad de Madrid, se ha firmado, con fecha 14 enero de 2015, el *Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad de Madrid* por el que se articula la financiación por parte del Ministerio y la cofinanciación por parte del Fondo Social Europeo de la implantación de la Formación Profesional Básica y de la anticipación de la elección y nuevos itinerarios en los cursos 3º y 4º de la Educación Secundaria Obligatoria, introducidas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, y cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (B.O.E. de 26 de febrero). En este convenio se establecen los compromisos de cada una de las partes relativos al desarrollo, seguimiento y evaluación del programa, así como su financiación. Como centro educativo, estamos en la obligación de divulgar y dar a conocer todo el proceso a través de diferentes medios, incluida esta comunicación.

#### Enlaces

Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea:

<http://ec.europa.eu/social/home.jsp?langId=es>

Unidad Administradora del FSE (UAFSE, Ministerio de Empleo y Seguridad Social:

<http://www.empleo.gob.es/uafse>